

El Obrero Balear

PERIÓDICO SOCIALISTA, DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Palma 0'25 Pesetas al mes
Fuera de la capital. 1'00 " trimestre
Extranjero y Ultramar. 1'25 " " "

APARECE LOS SÁBADOS

Redacción y Administración: Merced, 18, prl.

Número suelto 5 céntimos

LA CORRESPONDENCIA

para la Redacción deberá dirigirse á nombre de Francisco Roca y para la Administración al de Agustín Roca.

Hacia el ideal

De los mil cuatrocientos millones de seres humanos que sobre el Globo existen y que sin tregua ni reposo se reproducen hasta el punto de dar á la Naturaleza cerca de cien mil nacimientos por día, hay un sinnúmero de ellos que vegetan más bien que viven, sin haber hecho nunca el más pequeño trabajo intelectual. Con efecto, existen millares de seres humanos, no sólo en las comarcas salvajes, en las tribus del África central y en los Samoyedos ó habitantes de la Tierra del Fuego, sino también en los pueblos civilizados, que ni siquiera piensan, que jamás se han preguntado porque están sobre la Tierra; que no se preocupan de su historia, ni de la historia del Planeta, ni de la historia de la Humanidad; que no sienten interés por investigar su origen ni sus destinos; que no saben para qué han venido al mundo ni se inquietan por ello; en una palabra: que viven absolutamente igual que los brutos, que viven la vida animal.

Los hombres que piensan, que existen por el espíritu y viven la vida de la inteligencia, forman una minoría exígua en nuestra especie. Sin embargo, su número aumenta de día en día y á medida que el sentimiento de la curiosidad científica se va desarrollando en el ser humano.

El progreso, que se ha manifestado con lentitud en el perfeccionamiento de los sentidos y del cerebro de la serie animal, continúa visiblemente trabajando en nuestra especie, grosera y ruda en otro tiempo, y hoy delicada, sensible é inteligente.

De tiempo en tiempo, las invasiones bárbaras obstruccionan el progreso y lo trastornan todo, pero es una detención momentánea, un enervamiento pasajero. El Todo universal es llevado hacia el inconsciente deseo de lo mejor; hacia lo ideal, hacia el ensueño.

¿Qué se busca? ¿Cuál es la aspiración de la Humanidad? Lo cierto es que se aspira, que se ambiciona, y esa ambición jamás satisfecha, nos arrastra hacia un estado intelectual siempre más avanzado, cada vez más espiritual.

Camilo Flammarion

Los obreros en el túnel de Sóller

Es vergonzosa la explotación que se ejerce con los trabajadores empleados en la perforación del túnel y construcción de la línea férrea de Palma á Sóller. El sábado último se presentó en nuestra Redacción una Comisión de ellos y nos explicó las pésimas condiciones en que se efectúa allí el trabajo y lo irrisorio de los salarios que perciben por una tarea tan penosa.

Venidos casi todos del Continente atraídos por el reclamo esparcido en su tierra de que

aquí ganarían buenos jornales, cuando tocan la realidad se encuentran con que nada de ello es cierto, y que son muy contados los que cobran más de tres pesetas y aun, estos son los que realizan las labores más peligrosas en la construcción de la galería.

Estos, en la parte de Sóller, nos dijeron que percibían 4'50 pesetas por jornada y los empleados en la parte de Buñola solamente 15 reales; los demás salarios oscilan entre nueve y once reales. Últimamente se les habla exigido que el candil y gasto de aceite corriera á cargo de los trabajadores mediante el aumento de un real en la soldada. Dando estos miserables salarios, el aprovechado empresario deba querer resarcirse de la rebaja que hizo en la cantidad en que estaban presupuestadas las obras, cuando concurrió á la subasta de la construcción de la línea.

Y si por una parte escatima tanto los salarios, de la otra no es mucho menos avaro en cuanto á las precauciones que hace tomar para la seguridad y conservación de la salud de los obreros.

Los que están ocupados dentro del túnel trabajan, según nos dijeron aquellos obreros, con barro y agua hasta la rodilla y expuestos á cada momento á ser aplastados por los desprendimientos de tierras ó rocas que se desgajan á lo mejor del techo de la galería. Uno de ellos nos dijo que por dos veces ha tenido la muerte á dos dedos de su persona; una vez un enorme peñasco desprendido de lo alto le rozó la cabeza y otra, gracias que á la luz del candil vió que se desgajaba otro y tuvo tiempo de dar un tirón á otro compañero y apartarlo, de lo contrario quedaban los dos hechos tortilla. Aparatos para la ventilación, no hay ninguno.

Los trabajos de las trincheras tampoco se efectúan con las debidas condiciones de seguridad. Una profunda zanja estrecha y de paredes casi verticales y tierras removidas que á cada paso amenazan correrse y desplomarse, tienen en constante peligro á los trabajadores. Es de todo punto indispensable que, por quien corresponda, se gire una visita de inspección á aquellos parajes y se dicten medidas enérgicas encaminadas á evitar una posible catástrofe. No debe esperarse á que el accidente se produzca. Nosotros instamos al Sr. Inspector provincial del Trabajo para que tome cartas en el asunto.

En tan pésimas condiciones de trabajo y con jornales tan mezquinos trabajan aquellos desgraciados. A las peticiones de mejora, el empresario contesta con arrogancias. No nos estraña; entre aquellos obreros no hay la fuerte unión que se precisa para que sus reclamaciones sean atendidas. Eso lo sabe su patrono y por esto se burla de ellos.

Unanse todos y apóyense mutuamente y verán bajar los humos al contratista.

Es el único remedio eficaz.

Mala fé de la "Gaceta de Mallorca,"

En el próximo pasado número de este semanario apareció la siguiente *Nota*: «Habiendo manifestado á varios compañeros de La Vileta mi propósito de dar una conferencia en dicho caserío, en un local que no fuera el mismo donde la dió el Sr. Pont, para refutar lo dicho por este señor, y habiendo elegido dichos amigos el mismo, por no haber encontrado otro que reuniera condiciones, desisto de mi deseo por miras puramente de delicadeza. En otro tomt estoy dispuesto á darla en cualquiera ocasión.»—L. B.

Y la *Gaceta de Mallorca* del día siguiente publicó: «Según se decía, los socialistas tenían que celebrar mañana una conferencia en La Vileta.

Parece, por lo que dice EL OBRERO BALEAR de anoche, que se ha desistido por completo de celebrarla».

Creemos que sin necesidad de comentarios por parte nuestra los lectores sabrán adivinar la mala fé que se desprende del suelto copiado.

Atribuir á la voluntad de los hombres el origen del malestar que padece el régimen presente, vale tanto como suponer que el antropófago lo es por determinación individual y no por virtud de un estado social de incultura, ó que el soldado mata por perversidad de sentimiento, sin comprender que es resultado fatal del hecho bárbaro de la guerra.—Ricardo Oyuelos.

El "Sindicato Obrero de La Vileta,"

Ante mi vista tengo un ejemplar de Las Bases fundamentales del Reglamento porqué habrá de regirse la Sociedad cuyo nombre encabeza estas líneas. Y aunque hago esfuerzos para encontrarle el carácter obrero que le dá el título, no me es posible hallarlo en ninguno de sus artículos y apartados.

El artículo 2.º de dichas bases dice, que el objeto de la Sociedad «es la protección, defensa y desarrollo de los intereses profesionales, materiales y morales de los socios» Pero ¿Qué clase de socios son los que han de componer la sociedad? Según el apartado 2.º del título de Secciones de dichas bases, en la sociedad tendrán cabida, además de toda clase de obreros manuales de ambos sexos, sacerdotes, comerciantes, militares, industriales, amos, empleados etc. etc. Estos e ectéteras quieren decir que hasta los frailes y monjas, siempre que residan en la Vileta y sus contornos, podrán pertenecer también á dicha sociedad.

¿Una sociedad de esta índole puede llamarse en buena lógica sociedad ó sindicato obrero?

En cuanto á las mejoras materiales, como por ejemplo; aumento de salario ó disminución de la

Jornada que han de obtener los trabajadores adheridos á dicho sindicato, ¿quién será tan cándido que no vea que al intentar conseguir esas mejoras de sus patronos, han de ser precisamente éstos los que en el mismo seno de la sociedad les opondrán la mayor resistencia? Porque la experiencia demuestra todos los días que, cuando trata el obrero de pedir algo á sus patronos para mejorar su precaria situación, la benevolencia de éstos consiste en la mayoría de los casos en negar la concesión que se les pide, no obstante ser siempre de justicia; y basta muchas veces despedir del trabajo á los que han iniciado el movimiento de mejora.

Ejemplo práctico tenemos en los dependientes de comercio de esta ciudad que, no obstante haber intentado conseguir el descanso dominical, antes de promulgarse la ley, por medio de la armonía con sus patronos y poniéndose en relación con las autoridades eclesiásticas y civiles, dicho descanso no lo consiguieron hasta que su presión, violenta á veces, se dejó sentir en el Poder Central, cuyos gobiernos no tuvieron más remedio para evitar continuos conflictos, que atender á su justa aspiración por medio de una ley.

Y ejemplos como el citado, podríamos señalar muchísimos. El capital por su naturaleza misma, es enemigo del trabajo y el pretender armonizarlos, es pretender un imposible. Y que esto es una verdad incontrovertible, pueden probarlo los mismos socios del Sindicato que va á constituirse en la Vileta. Que traten los que son agricultores por ejemplo, de pedir á sus amos la jornada de ocho horas, aumento de salario y mejor trato del que hoy reciben, y pronto se convencerán de que la armonía que se pretende ha de existir entre obreros y patronos, es un mito; pues éstos estamos seguros que no concederán lo que se les pida, á pesar de la intervención del señor Pont, del vicario de la Vileta, del de Son Rapiña y de todas las autoridades juntas, pues todos los beneficios conseguidos y por conseguir de la clase patronal y de sus representantes y servidores, las autoridades, han sido y serán obra de la unión y fuerza de los explotados, los cuales deben formar ejército aparte de sus explotadores.

El objeto pues, del sindicato de la Vileta, no es mejorar la situación del obrero, sino confundirlo con sus propios enemigos, para retenerle en el estado de sumisión en que se halla.

Y bien claro se desprende ello, del último párrafo, apartado 1.º letra (e) del título, «De los socios,» de las mentadas bases que dice, «no podrá ser socio toda persona que no admita el orden social en sus bases de Religión, Familia y Propiedad.» Y aquí hallamos una contradicción á lo dicho por el señor Pont en su conferencia respecto de la familia; pues dicho señor dijo, que el orden social presente con su industrialismo destruye la familia y según acabamos de ver con lo copiado de las bases, no tan solo se admite dicho orden social y la destrucción de la familia, sino que la persona que quiera transformar dicho régimen y restaurar la familia, no tiene cabido en el sindicato.

En el mismo párrafo encontramos que tampoco puede ser socio el que haya incurrido en sentencia condenatoria por un hecho grave contra la justicia, moralidad ú orden público. De modo que esta entidad no tiene por objeto moralizar á los obreros, pues que ya no los admite desmoralizador, con lo cual aquella máxima de, *levantarás al caído*, que tanto usan los *discipulos* de Cristo no va á encontrar eficacia en el seno de un organismo fundado por sacerdotes y basado en la religión cristiana!

Pero ¿á que se admite en la indicada sociedad á cualquiera que por no haber tenido la necesidad de robar un pan, por ejemplo, y por lo mis-

mo, no haya sido condenado por la justicia y tenga, sin embargo, una ó más concubinas? A esto no lo reputa inmoral la religión católica,

Con que, obreros de La Vileta y de sus suburbios! Todos los que queráis podeis pertenecer al Sindicato; pero si sois protestantes, mahometanos, librepensadores ó ateos, habeis de renunciar vuestras creencias y convertirlos en católicos. Si sois socialistas, anarquistas, ó pensáis en transformar la propiedad y la familia, también podeis ingresar en la sociedad, pero habeis de abdicar de vuestras ideas. Los que habeis estado en presidio por cualquier hecho de robo, pendencia ó agitación, vosotros si que no podeis ser socios de ninguna manera. Que el hecho que causó vuestra condena no fué obra de la premeditación y voluntad vuestra; no podeis ser socios. Que habeis cumplido la condena y os halláis arrepentidos; no podeis ser socios.

¡Así son las sociedades obreras que fundan los curas sobre la base de la santa religión cristiana!

L. B.

NOTA: Debido á que no dispongo de tiempo material para ocuparme esta semana en contestar á los dos extensos artículos del Sr. Pont, publicados en el diario que él dirige, á causa de que las pocas horas de descanso que me deja libres el trabajo cotidiano, me las absorben atenciones inaplazables, lo dejo para hacerlo en el próximo número.

L. Bisbal Barceló.

La principal misión de los socialistas es organizar á la clase trabajadora política y económicamente, para que obtenga un conocimiento claro y preciso de su situación actual como clase dominada. Bueno que concedamos importancia á problemas que la tienen—como, por ejemplo, el problema religioso,—pero sin desatender jamás lo principal, que es la formación de la fuerza obrera y socialista que ha de derribar todos los obstáculos que se oponen á la creación de una sociedad donde el hombre no sea siervo ó señor del hombre, sino colaborador de sus semejantes en la gran obra del trabajo humano.

Junta Local de Reformas Sociales

Se celebró la noche del día 4 bajo la presidencia del Sr. Castaño, asistiendo los vocales señores Oliver, Barceló, Bueno, el inspector del trabajo, y los obreros Roca, Rosselló, Bauzá y Marí.

Después de aprobar el acta de la sesión anterior se dió lectura á una instancia suscrita por distintos dueños de tiendas de juguetes solicitando tener abiertos sus establecimientos el domingo día 5; la Junta teniendo en cuenta la tradicional costumbre de la fiesta de Reyes, acordó autorizar exclusivamente á las tiendas de juguetes la petición citada.

Comparecen ante la Junta los obreros panaderos Guillermo Villalonga y Miguel Mora confirmando la denuncia de la sociedad «El 1.º de Mayo» de que el dueño de la panadería del Terreno D. Sebastian Barceló (que no se presentó á pesar de estar avisado) les había obligado á trabajar en domingo, y en su vista se acordó multar á dicho patrono.

Se enteró también la Junta de una comunicación del gramio de patronos Panaderos, acompañando copia del acuerdo tomado en Junta general, como contestación al pliego de peticiones formuladas por la sociedad de obreros «El 1.º de Mayo», acordándose que quedara ocho días sobre la mesa.

Y por último, se acordó imponer una multa de cinco pesetas á una modista por haber obligado á las oficialas á trabajar en domingo.

En todas partes los curas,—olvidando los preceptos de Jesús que estaba de parte de los pobres y oprimidos,—se declaran en favor del capitalismo dominante. Claro es, pues, que á la Internacional de los curas nada puede oponerse con más eficacia que no sea la Internacional Socialista de los trabajadores.—E. FERRI.

EL MIEDO Á LA GUERRA

Es cosa averiguada que las intrigas de Bismarck determinaron la declaración de la guerra francoprusiana; pero no es menos cierto que Napoleón III quería la guerra para ahogar la invasora propaganda republicana y para desembarazarse de los agitadores más activos, cuyos nombres fueron encontrados en las listas de proscripción halladas en las prefecturas después del 4 de septiembre. Napoleón estaba convencido de que no serían los prusianos más difíciles de vencer que los austriacos.

Emilio Ollivier expresaba, pues, el sentir de todos los bonapartistas cuando declaraba la guerra aturdidamente; todos daban fe al «todo está listo; no falta ni un botón de polaina», del mariscal Lebœuf. Tenían la confianza más absoluta en la ciencia militar de los generales, que habían aprendido la guerra peleando contra los árabes malamente armados y acuchillando á los franceses en junio del 48, el 2 de diciembre y en las huelgas.

El populacho burgués compartía esta opinión; creía firmemente en la derrota de los alemanes; «aquellos comedores de col y bebedores de cerveza» no podrían resistir jamás á los turcos y á los suavos y á la estrategia de los generales africanos. Los burgueses republicanos estaban aterrados, porque tampoco ellos dudaban de la victoria del ejército francés, que consolidaría el Imperio y retardaría, no se sabe hasta cuándo, el advenimiento de la República.

Es preciso haber vivido aquella época para comprender el desencanto de la nación al saber las repetidas derrotas de las tropas francesas, de la toma de ciudades, de las capitulaciones de plazas fuertes, del sitio de París. No se admitía la realidad sino explicándola por motivos ocultos; los generales traicionaban, y cuando no eran traidores, eran «pollinos que mandaban leones.»

Los burgueses, que no habían intentado la menor protesta contra la guerra, ni se habían alistado en el ejército, y que después del 4 de septiembre jugaron á la Guardia Nacional, mientras que los obreros y los campesinos calan á millares en los campos de batalla, tornáronse partidarios de la paz á cualquier precio en cuanto los invasores comenzaron á saquear las casas, á arrasar los campos y á consumir todos los víveres. ¡Se atentaba á la propiedad, la cosa sagrada por excelencia! Vertieron lágrimas de cocodrilo por los ejércitos destruidos, por las dos provincias entregadas y los cinco mil millones de indemnización; pero lloraron lágrimas ardientes por las propiedades saqueadas y destruidas: durante años, una continua lamentación hizo gemir la Prensa burguesa á propósito de los relojes arrebatados por los prusianos.

La guerra aparecióse á los burgueses horrores, no como la dispensadora de los laureles y de la gloria, sino como la expoliación de la propiedad. La burguesía naciente de las ciudades marítimas de Grecia, de que hablaba Clemenceau

en Amiens, la había conocido bajo ese horrible aspecto, y el idealista Platón, que era un decidido defensor de la propiedad, pedía que ésta fuese respetada cuando la guerra se hacía en Grecia y entre griegos, y que no se la devastase ni destruyese sino en países extranjeros, en países bárbaros.

La ciega confianza en la invencibilidad de las tropas francesas y en los talentos militares de los generales se perdió por completo, y durante años los burgueses vivieron con el miedo de que Bismarck no aprovechara el menor pretexto para reanudar la guerra y saquear de nuevo sus propiedades.

Rusia, que cuando Francia estaba vencida y sujeta á rescate no inició un gesto ni dijo una palabra para moderar al implacable vencedor, ideó explotar el miedo que los burgueses tenían á la guerra: el zar se presentó como protector de Francia y custodio de la paz europea.

La burguesía lo olvidó todo: el temor que un día abrigó de ver la «Europa cosaca»; el recuerdo de los hirsutos y horribles cosacos de 1815 paseándose por París con collares de orejas arrancadas á los cadáveres de los soldados franceses; su amor por la Polonia mártir y baluarte protector de la Europa occidental; la guerra de Crimea, emprendida para evitar que Rusia se convirtiese en potencia mediterránea; su horror al despotismo sangriento del zar; puso la República á sus pies y le permitió que tomara de su bolsa miles de millones. No se pagaba muy cara protección de Rusia, ha dicho Drumont, el renegado judío.

Los industriales, los comerciantes, los financieros, los empresarios de obras, los negociantes de toda especie, no habían esperado que Rusia les diese el ejemplo para explotar el miedo á la guerra; al día siguiente de ser firmada la paz, comenzaron á hablar de las fortalezas que había que construir, de los ferrocarriles estratégicos que había que plantear, del material de guerra que había que reconstituir, de los armamentos que era preciso completar, renovar y perfeccionar, de las tropas que había que aumentar... El ejército por sí solo valía por diez mercados coloniales de primera importancia. La flota, que durante la guerra no había prestado servicio alguno, á la que nadie pensó emplear en el transporte de soldados, para amenazar las costas alemanas y bombardear Hamburgo, se convirtió en preocupación constante de los patriotas de la metalurgia, de las construcciones navales y demás negocios. El zar se ha embolsado 10.000 millones; los patriotas negociantes se han repartido más de 40.000 millones para asegurar la paz preparando á Francia para la guerra.

Los policastros imitaron á los mercachifles. Los bulangistas y los nacionalistas, con objeto de excitar á la plebe burguesa contra los republicanos, los acusaron de desorganizar el ejército, de preparar la guerra y la derrota de Francia. Los republicanos burgueses lanzan á su vez esas mismas acusaciones á la cabeza de los socialistas internacionales.

Todo se gasta. La burguesía, á fuerza de tener miedo á la guerra, ha concluido por acostumbrarse á él y por decirse que, como los burgueses alemanes no son ni más valientes, ni más partidarios que los burgueses franceses de perder la pelleja por la patria, el honor nacional y demás zarandajas por el estilo; que como ni unos ni otros creen que «morir por la patria es el mejor destino», sino al contrario, que el destino «más digno de envidia» es el de vivir para enriquecerse explotando á la patria y á los compatriotas, y que como en Francia gobiernan los burgueses y en Alemania son los que deciden al cabo, á pesar de las fanfarronadas del kaiser, que para agradecerles hace gala de un pacifismo de lo más tran-

quilizador, no había por qué tener ya miedo á la guerra; pero que era necesario seguir simulando ese miedo para conservar y aumentar el ejército y la marina, manantial providencial de tan pingües beneficios, y para promover los armamentos hasta el agotamiento del dinero de la nación.

Siendo la función civilizadora de la burguesía el explotarlo todo, era fatal que, para obtener beneficios políticos y económicos, explotase su propio miedo á la guerra.

Pablo Lafargue

El pueblo obrero no debe hacer caso de farsantes, aunque éstos se denominen republicanos, socialistas ó anarquistas. Los farsantes no tienen ideas y sólo se proponen vivir engañando á los cándidos ó buscando entre ellos fama para que la burguesía los cotice á buen precio.

VIVA LA REPÚBLICA!

El artículo 18 de la Constitución de la República Argentina, ha sido reformado en la siguiente forma:

«Art. 18. Queda facultada la policía para permitir ó no reuniones y manifestaciones públicas, clausurar locales públicos y sociales, detener sin juicio previo á cualquier persona durante treinta días y disolver violentamente cualquier reunión que se realice siempre que lo crea conveniente».

Tamaño «garantía» de la libertad individual y de los derechos de asociación y de reunión, es suficiente para que se «vitoree» con todo entusiasmo la forma de gobierno que rige en la República del Plata.

LA INTERNACIONAL OBRERA

Los secretarios de los sindicatos de 11 naciones reúnen en Christiania

A raíz del congreso socialista escandinavo y del de los sindicatos de ese país, reunióse en Christiania la cuarta Conferencia del «Secretariado internacional del trabajo». Esta organización, creada en Stuttgart en 1902, es el centro internacional adonde convergen las Confederaciones generales del trabajo de una docena de naciones. Es la primera tentativa seria é interesante de constitución de una Internacional verdaderamente obrera, puesto que sería basada sobre los fundamentos económicos de las organizaciones gremiales.

Desde la conferencia inaugural de Stuttgart, ha habido la de Dublin, en 1904; la de Amsterdam, en 1905; y, por fin, la que acaba de tener lugar en Christiania. Asisten á ella solamente, por ahora, los secretarios de los centros nacionales.

Estaban directamente representados en esta última los centros nacionales (esto es, las concentraciones de las diversas artes y oficios que en los varios países se llaman Confederación del trabajo ó Secretariados ó Comisiones generales) de los siguientes países: Inglaterra, Bélgica, Holanda, Alemania, Austria, Hungría, Italia, Dinamarca, Suecia, Noruega y Finlandia.

Los centros nacionales de Suiza, de Servia y de Bulgaria enviaron su adhesión incondicional.

Produjo excelente impresión la intervención de un delegado de la Nueva Central, constitui-

dase en Holanda, donde el antiguo Secretariado de los Sindicatos holandeses, á fuerza de huelgas generales y otras sumisiones á los métodos sindicalistas y anárquicos se ha reducido á 4 mil afiliados, mientras la nueva organización, que sigue la táctica socialista, ha alcanzado en poco tiempo más de 30 mil miembros.

Se descarta el antimilitarismo y la huelga general

La Confederación general del Trabajo de Francia presentó de nuevo, por carta, la cuestión de la huelga general y del antimilitarismo, poniendo con condición de su vuelta á la Internacional obrera la anulación del voto emitido por la precedente Conferencia sindical que rechazaba las mismas proposiciones.

Observóse que ellas entran en el programa de trabajo de los Congresos internacionales socialistas, y que estas Conferencias sindicales, por su índole, no debían substituirse á tales congresos. Las funciones de estas Conferencias están bien precisadas en el estatuto aprobado en Stuttgart en 1903.

Naturalmente, la Conferencia respondió negativamente á los pedidos de la Confederación francesa, invitando al mismo tiempo á los miembros de los sindicatos franceses á tener presentes estas condiciones de hecho y á no prestrarse á las maniobras de quienes quieren sobre todo mantener alejado el movimiento obrero francés de los métodos y de la táctica que en los otros países son aprobados por las mayorías organizadas.

Austriacos y alemanes habían propuesto un no seco, pero por unanimidad fué después aceptado el consejo de los delegados italianos y belgas, de dirigir una palabra al proletariado francés, que en su mayoría no tiene absolutamente el color político de sus actuales dirigentes.

Informe del Secretario

La conferencia se ocupó inmediatamente de su orden del día, y desde luego de la discusión del informe del secretario. Como los gastos son todavía mayores que los ingresos, se decidió elevar la tasa de la mínima cotización que se paga por cada millar de miembros asociados. Se resuelve también aumentar la retribución al secretario y publicar su informe cada año, y no cada dos años, como hasta ahora.]

Pase de una organización á otra

La primera cuestión que se discute después es la de las condiciones del pase de una organización á otra.

Se sabe que algunos sindicatos, sobre todo ingleses, exigen para aceptar los sindicatos extranjeros condiciones á menudo muy pesadas. Los alemanes, particularmente, se quejan de ellas.

La conferencia no podía fijar las reglas precisas que deben regir para que un agremiado pase de una organización á la otra: ella corresponde á los Congresos Internacionales de los varios oficios ó industrias; pero podía formular indicaciones generales. Se adoptó, pues, una moción por la cual la conferencia estima que los miembros de Federaciones que adhieren á las organizaciones centrales, si cambian de país, deben ser aceptados como miembros de la Federación del país donde llegan, si prueban su adhesión á la organización de su país. Si no existen convenciones contrarias, se respetarán las condiciones siguientes: Se tendrá en cuenta, en el pago del derecho de entrada, (suponiendo que haya una diferencia) el pago ya hecho bajo el mismo concepto en el país de origen, y se tendrá en cuenta igualmente, para el derecho al socorro

de solidaridad, las cotizaciones ya pagadas y el tiempo de adhesión en el país de origen.

Tales son las reglas generales que los miembros de la Conferencia propondrán a las organizaciones adherentes de cada país.

Una moción danesa, adoptada por unanimidad, las completó muy útilmente, invitando a todos los países a trabajar por obtener la adhesión de todos los sindicatos a su Federación y de las Federaciones a la organización central.

Informe sobre la duración de la jornada de trabajo

En la última Conferencia, la de Amsterdam, se había decidido que el Secretariado Internacional haría una investigación sobre la duración de la jornada de trabajo en los varios países. Legien expuso que había hecho los trabajos preparatorios, y sometió a la aprobación de la Conferencia el cuestionario que había preparado; pero al mismo tiempo, mostró todas las dificultades de la obra.

Todos los delegados lo aprobaron; evidentemente, el trabajo debe hacerse primero en detalle, en cada una de las organizaciones centrales.

Se adoptó una indicación según la cual todas debían enviar al secretario, para su informe anual, las informaciones recogidas.

Reglamentación de la emigración por la colocación sindical

Tal era el tercer punto de la orden del día. Era Cabrini, el representante de Italia—se concibe la importancia de esta cuestión para los proletarios de ese país—quien lo había propuesto, como fué el Partido Socialista Argentino quien lo propuso al Congreso de Stuttgart. Se escuchó su informe con sostenida atención y luego se designó una comisión para que propusiera una resolución adecuada.

Pero era difícil llegar a un acuerdo. Organizar la colocación de los emigrantes extranjeros ¿no es inferir un daño a los desocupados de los mismos sindicatos? Finalmente, se convino en que debían comunicarse recíprocamente los informes sobre el mercado del trabajo, y el secretario internacional, de conformidad con la resolución socialista de Stuttgart, fué encargado de establecer relaciones más estrechas entre los países interesados.

Contra los sarracenos (krumíros)

La cuestión de los medios que debe emplearse para impedir la importación de «sarracenos» en caso de huelga (cuestión a la que la huelga de los estibadores de Amberes prestaba una actualidad intensa), dió lugar a alguna discusión. Pete Curran demostró la imposibilidad en que se habían encontrado los sindicatos ingleses de impedir ese reclutamiento, hecho en medios que escapaban a su influencia, y declaró que los diputados elegidos por los trabajadores procurarían impedirlo legislativamente.

La Conferencia adoptó una resolución que recomienda impulsar a las fracciones socialistas en los varios parlamentos a que emprendan una acción en el mismo sentido, y considera como un deber de los sindicatos el fijar una atención preferente en este punto, si le es posible, la organización del país de origen publicará los nombres de esos rompe-huelgas, y se les tratará de la misma manera que a los krumíros nacionales en los países donde van a desempeñar su odioso papel.

El acuerdo internacional sobre el fósforo

Por fin, la Conferencia se ocupó del acuerdo internacional firmado en septiembre 1908, prohibiendo el empleo del fósforo blanco. Muchos países han rehusado suscribir ese acuerdo (Bé-

gica, Inglaterra, Austria, Suecia, Noruega). Después de oír un informe documentado del delegado alemán Sassenbach, los representantes de los países interesados prometieron que sus organizaciones ejercerían presión sobre sus respectivos gobiernos en el sentido de la prohibición, y a propuesta de Legien, se resolvió que, de una manera general, las organizaciones sindicales se ocuparían activamente de todos los acuerdos internacionales.

No habiendo otros puntos a la orden del día, la Conferencia se dió por terminada, reeligiendo secretario internacional a Legien. La próxima se reunirá en Viena en 1910.

¡Socialistas! Una de vuestras principales preocupaciones debe ser el que se lea la Prensa del Partido. Este no puede ser consciente ni numeroso si sus individuos no conocen las ideas que el mismo sustenta y no se enteran bien de su marcha.

Movimiento Social

EXTERIOR

RUSIA —El martirologio socialista acaba de aumentarse con la ejecución de dos heroicas mujeres, Fruna Frumkin, de veintinueve años, y E. P. Ragozinnikova, de veintidos.

La primera, que ha sido ejecutada en Moscú por haber herido levemente al general Beinbot, gobernador de dicha población, pertenecía desde 1908 al Partido Socialista revolucionario. Encarcelada en 1904 por realizar la propaganda, intentó, en la prisión de Kiev, matar al jefe de la gendarmería política, el famoso general Kovitsky, por fué sentenciada a once años de prisión. Evadida de la cárcel, tomó parte nuevamente en el movimiento revolucionario, y fué reducida otra vez a prisión en Moscú, donde ha sido ejecutada por el hecho que decimos al principio.

La ciudadana Ragozinnikova ha sido condenada por haber dado muerte al malvado Maksimovski, jefe de las prisiones rusas, que tenía dada orden a sus esbirros de emplear la tortura contra los presos políticos.

Convencida de que sería condenada a muerte, la compañera Ragozinnikova no quiso nombrar defensor, y escuchó tranquilamente su sentencia. Un detalle que prueba el ánimo esforzado de esta mujer: al ser detenida después de matar a Maksimovski, le fué encontrado, arrollado alrededor de su cuerpo, un paquete de dinamita infernal, que, de haber querido emplearla, hubiera reducido a escombros el edificio donde penetró para matar a Maksimovski.

EL PROLETARIADO EN LA HISTORIA

Con este título, J. Urra acaba de publicar un folleto de 48 páginas al precio de 15 céntimos ejemplar.

De venta en Bilbao, Tipografía Popular, calle de Fernández del Campo, 16 y en Erandio calle de Ibarra, número 2, 3.º

También se admiten suscripciones en la Redacción de este periódico.

Juventud Socialista Palmesana

El Comité de esta Sociedad se reunirá el lunes próximo día 15 a las 8 de la noche; seguidamente de haber terminado la reunión tendrá lugar la acostumbrada conferencia.

Correspondencia administrativa

Buenos Aires.—G. B.—Recibidas 10 pesetas, pagado hasta 31 de Diciembre de 1908.

Buenos Aires.—J. B.—Recibidas 5 pesetas, pagado hasta 31 de Diciembre de 1908.

Buenos Aires.—D. S.—Recibidas 5 pesetas, pagado hasta 31 de Diciembre de 1908.

Calviá.—J. H.—Recibida 1 peseta, pagado hasta 31 de Marzo de 1908.

San Lorenzo.—J. M.—Recibida 1 peseta, pagado hasta 30 de Octubre de Octubre de 1907.

Palma.—J. F.—Recibidas 2 pesetas, como donativo, para el sostén de este semanario.

Trabajadores: Una Sociedad que no puede vivir sin guerras, no es una sociedad civilizada.

Agrupación Socialista de Palma

En la Junta general ordinaria celebrada el día 6 del corriente, se renovaron los cargos del Comité quedando elegido en la forma siguiente:

Jaime Bauzá Far, presidente.—Lorenzo Bisbal Barceló, vice-presidente.—Agustín Roca Garcías, secretario del exterior.—Carlos Ginard Bonafé, secretario del interior.—Miguel Porcel Torrens, depositario.—Matias Quevedo Florit, contador.—Miguel Crespi Mas, vocal 1.º—Rafael Soler Fullana, vocal 2.º—Antonio Torrens Otero, vocal 3.º

La correspondencia se dirigirá a nombre de Agustín Roca, Merced, 18 pral.

EL 1.º DE MAYO

SOCIEDAD DE OBREROS PANADEROS

En Junta general ordinaria celebrada el día 5 del actual la Junta Directiva quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, Bartolomé Puig.
Vice-Presidente, Miguel Ventayol.
Sesecretario, Jaime Aguiló.
Vice-Secretario, Gabriel Mercant.
Tesorero, Gabriel Biliboni.
Contador, Monserrate Mercadal.
Revisor, Juan Sagrera.
Vocales: 1.º Mariano Valls.—2.º Bartolomé Piza.—3.º Miguel Pastor.—4.º Jaime Miguel.

Estos compañeros al tomar posesión de sus respectivos cargos saludan a todos los obreros organizados que luchan por su emancipación.

LA IGUALDAD

Sociedad de constructores de calzado

Esta entidad celebrará reunión general ordinaria el domingo 12 de este mes a las 12 de su mañana, encareciendo la asistencia de sus asociados.

Trabajadores: Suscribíos al OBRERO BALEAR que es vuestro defensor.

PALMA DE MALLORCA

Imprenta de Francisco Soler, Conquistador, 39 y 41